

tribus fueron observados los mismos principios. Todos estos actos tenían por objeto prevenir los conflictos continuos entre los Estados-Unidos y los Indios. Con trazar una demarcacion de territorio mas exacta, se proponia asegurar el castigo de los actos de violencia que se cometiesen por una y otra parte, atraer á la agricultura á los salvajes, y favorecer sus adelantos. Washington miraba el deber de mejorar la erudicion de los Indios como inseparable del derecho de protegerles; así es que habia tomado por su cuenta el modificar, sin sacudimientos, antes bien por medio de útiles estímulos, las costumbres inherentes á su vida errante y salvaje. Otro convenio hecho con los Chiroqueses era conforme á este sistema; se les concedian socorros anuales en indemnizacion de los terrenos que habian cedido á los Estados-Unidos.

Estas negociaciones con los Creeks y los Chiroqueses afirmaban la paz de los estados meridionales, y fueron particularmente útiles á la Carolina del sur, á la Georgia y á los territorios de Kentucky y del Tenesee, los cuales no podian aumentar su poblacion sino al abrigo de la paz y de su agricultura; pero las vastas rejiones situadas al occidente de la Pensilvania, quedaban espuestas á continuas incursiones, y se temia asimismo que volviese á renovarse la guerra sobre las orillas del Mohawk. En estas circunstancias fué cuando varios jefes de la nacion de los Senecas se presentaron en Filadelfia para hacer presentes á Washington sus agravios.

«Cuando vuestro ejército, le dijeron, penetró en nuestro territorio, os dimos el nombre de esterminador de los pueblos: nuestras esposas, cubierta su frente de palidez, huyeron, y nuestros hijos echaban aterrorizados, los brazos al cuello de sus madres. Nuestros Sachems y nuestros guerreros, que tambien son hombres, no pueden temblar, pero el llanto de nuestras mujeres y de nuestros hijos llenan de amargura nuestros corazones, y desean que el hacha quede profundamente sepultada.

«Antes de que tomaseis las armas contra vuestro antiguo rey, que reside allende las grandes aguas, encendiais vuestros trece fuegos separadamente y sin que formaseis una misma nacion; nos deciais que éramos hermanos vuestros, que ese rey era nuestro padre comun, que su poderío era irresistible, y que su virtud brillaba como el astro del dia. Seducidos por vuestros consejos, prometimos obedecerle y lo cumplimos, auxiliando á nuestro padre.

«La guerra nos ha sido funesta: habeis salido vencedores y nos habeis pedido una vasta estension de terreno, por precio de la paz que nos ofreciais. Pero cuando nos habeis exigido este sacrificio, no han sido consultados todos nuestros pueblos: estais aun irritados contra nosotros: nuestros mas principales guerreros han sucumbido, y no hemos hecho otra cosa sino ceder á la fuerza. Volvédnos una parte de nuestras comarcas: los pueblos que moran en el oeste nos las vuelven á pedir; los Chipewayos y otras tribus nos reconvienen diciéndonos: «¿En donde está el sitio que nos reservasteis para descansar en paz? así nos arguyen, y nosotros nos cubrimos de vergüenza porque no sabemos qué contestarles.»

«Pretendeis que el rey, vuestro antiguo jefe, ha cedido nuestro pais á los trece fuegos; pero ¿tenia él por ventura el derecho de disponer de ellos. Estas tierras no eran suyas, son el patrimonio de diez naciones: nuestros padres los habian recibido, nos las transmitieron para nuestros hijos, y nosotros no podemos abandonarlas.

«El grande espíritu enviaba en otro tiempo á nuestras selvas animales sin cuento para nuestro sustento; y supuesto que los aleja ahora de nosotros, será sin duda su voluntad que labremos la tierra con el arado como los blancos: pero dadnos á conocer si vuestra intencion es la de dejarnos á nosotros y á nuestros hijos alguna tierra para que la cultivemos.

«Conocemos que sois fuertes: hemos oido decir que sois sabios, y por vuestra respuesta deseamos conocer que sois justos.»

La negociacion, cuyo objeto acabamos de indicar, duró mas de un mes; y las esplicaciones que Washington dió á los jefes de los Senecas, pudieron al fin satisfacerles. Les hizo presente que su nacion no podia reclamar las cesiones que habia hecho á los Estados-Unidos en 1784, y que habia confirmado en otros tratados: les rogó que fuesen constantes en los esfuerzos que habian hecho para inspirar á los Indios del oeste miras de conciliacion, y les dió á entender que deseaba concurrir á su prosperidad, estendiendo entre ellos el uso de los animales domésticos, la labranza y el cultivo del trigo.

El nombre de *Corn-planter* ó plantador de grano, era entónces el del primer jefe: Este guerrero entraba en los proyectos de Washington acerca de las ventajas de ilustrar á los Indios; y no abandonó el lugar de su nuevo amigo hasta que hubo restablecido la paz entre las dos naciones. Los Senecas espresaron otra vez el deseo que tenian de aprender á cultivar la tierra: esperaban que se les mandaria luego un ajente con el encargo de proteger su comercio; y se proponian enviar á las ciudades algunos Indios jóvenes para que se educasen en ellas, y volviesen á su pais con las ventajas de su educacion: Washington creyó hacerles el mejor servicio, estableciendo en su mismo pais algunos medios de instruccion: les ofreció que les enviaria un maestro para los niños, y operarios que enseñasen á los hombres las faenas del campo.

La ilustrada prevision de Washington obtuvo de este modo la reconciliacion de los Estados Unidos con los seis pueblos; y estos, no pudiendo recobrar todo su territorio antiguo, buscaron en los adelantamientos de la agricultura un suplemento á las primeras necesidades de su subsistencia. Las desgracias de la última guerra les hacian mas apetecible la conservacion de la paz; mas las naciones occidentales que habian padecido menos, y que creian todavía poder contar con algunos auxiliares, resistieron todos los consejos de pacificacion. Los Delawa-

res, los Wiandotes, los Shawaneses y los Miamis, viéndose constantemente rechazados hácia las grandes lagunas y las rejiones del nordeste, reunieron de nuevo sus esfuerzos para luchar contra este destino inevitable, mientras que la guerra seguia empeñada todavía en los paises situados entre el Ohio y el lago Erié. En 1791 se mandó allá un cuerpo de mil y quinientos hombres, á las órdenes del jeneral Harmer. Este debia dirigirse á las márgenes del Scioto, y destruir en él las habitaciones de los Indios, siguiendo hasta Wabash su expedicion; pero habiendo dividido sus fuerzas, se consumieron estas en combates parciales, y todos los destacamentos que hizo obrar aisladamente fueron atacados y destruidos. Envalentonados los salvajes con estos primeros sucesos, estendieron sus devastaciones á las fronteras del Kentucky y de la Pensilvania; lo que dió motivo al congreso para mandar contra ellos nuevas fuerzas. El mando de estas fué conferido al jeneral Arturo Saint-Clair, que era entónces gobernador del Ohio. Era el mismo oficial que en 1777 habia estado encargado de la defensa de Ticonderoga cuando Burgoine, ensoberbecido por sus primeras ventajas, invadia el norte de los Estados Unidos. Aunque se replega Saint-Clair entónces delante del enemigo, gozaba sin embargo de alguna reputacion militar, y se le conceptuó tanto mas capaz de dirigir una expedicion contra los Indios, cuanto habia contraido el hábito de tratar con ellos, y debia estar enterado de su situacion y de sus recursos.

En el mes de setiembre de 1791 avanzó este jeneral hácia el curso del Miamis y tomó posicion á algunas leguas de este rio; pero atacado por los Indios en las alturas en que habia establecido su campamento, forzaron estos sus líneas, derrotaron sus tropas y se apoderaron de su artillería, despues de haber hecho pedazos los que la servian. Saint-Clair mandó la retirada, que se hizo en el mayor desorden; y el ejército, que habia perdido la mitad de la jente,

fué ostigado vivamente en ella por los vencedores.

Jamás se había experimentado un revés tan sangriento en las guerras sostenidas contra los Indios, y esto hizo conocer que se habían aprovechado admirablemente del uso de las armas de fuego y de todos los medios de ataque que habían aprendido de los europeos. Habían además reunido todas sus tribus, y el aliciente del botín y el orgullo de la victoria les infundían un ardor mas vivo, y daban á sus hostilidades un nuevo carácter de furor.

El congreso reconoció la necesidad de levantar mayores fuerzas, para sostener una guerra que se había hecho tan desastrosa. Mandó que se formase un ejército de cinco mil hombres, mandado por el general Wayne; y mientras que estas tropas se reunían, se enviaron dos oficiales á los Indios, para negociar un tratado con ellos y evitar nueva efusion de sangre; pero estos ministros de paz fueron asesinados.

Entonces se pusieron en movimiento las tropas de la confederación. Era el mes de setiembre, y la estación estaba ya demasiado adelantada para que el general Wayne pudiera concluir antes del invierno la expedición que se le había confiado: se limitó pues á ocupar el campo de batalla en que había sido derrotado el general Saint-Clair, y fortificó aquella posición. Allí fué reuniendo todos los medios para abrir la campaña inmediata: ejercitó sus tropas, animó su valor, y no conservó en ellas la impresión de los reveses anteriores, sino para conseguir una venganza mas ruidosa. Empezó otra vez su marcha en la primavera de 1794, penetró en el territorio de los Indios, y se dirigió hácia el curso superior del Maumeo, el cual, corriendo del mediodía al norte, va á desaguar en el lago Erié.

Mientras que los salvajes se replegaban delante de él, estaban espionando todos sus movimientos, y procuraban atraerle á sus emboscadas y sorprender todos los destacamentos que podían estraviarse; pero el general Wayne avanzaba con precau-

ción, y esquivaba las escaramuzas: tenía la precaución de atrincherarse todas las noches, y despues de haber fatigado y engañado á los Indios con sus maniobras, se mantuvo á su vista en frente de ellos, hácia la confluencia del Glaise y del Maumeo. Los Indios habían reunido todas sus fuerzas, ambos campamentos estuvieron observándose por espacio de quince días, y durante este borrascoso armisticio, Wayne hizo todavía llegar á manos de varios jefes de tribu proposiciones para un arreglo, las que fueron desechadas. No podía conseguirse la paz sin combatir, y en 20 de agosto, tuvo lugar una acción decisiva. Los Indios se habían dirigido por entre los bosques hácia la posición ocupada por el enemigo; pero este los atacó á la bayoneta con tanto ímpetu, despues de haberles hecho una descarga, que les arrojó del bosque, no les dió tiempo de rehacerse, dió la muerte á los mas bravos, y persiguió á los demás hasta tiro de cañon del fuerte que los Ingleses ocupaban aun en las orillas del lago.

Tras de esta victoria, el general Wayne destruyó á considerable distancia los establecimientos de los Indios, y levantó algunos fuertes en sus fronteras para impedir su retorno.

Los Estados-Unidos habían desbaratado con esta última victoria la liga de los Indios del nordeste, y procuraron desde luego, por medio de un nuevo tratado con las seis naciones iroquesas, estender las relaciones que habían recientemente establecido con los Senecas. Este tratado, concluido en 11 de noviembre de 1794, confirmó á los Oneidas, los Onondagas y Cayugas, la propiedad de las tierras que se les habían reservado anteriormente por los convenios que habían hecho con el Estado de Nueva-York. Se fijaron las fronteras del territorio de los Senecas, que debían conservar sin disputa hasta el momento que desearan venderlo á los Estados-Unidos. Los Senecas se obligaron, de conformidad con las otras cinco naciones, á ceder á los Estados-Unidos el dere-

cho de abrir un gran camino á través de su país, desde el fuerte Schlosser hasta el lago Erié, proporcionándoles el libre uso de los puentes y de los rios situados en él.

Teniendo en consideración un empeño tan útil á la facilidad de las comunicaciones y al desarrollo del comercio, los Estados-Unidos concedieron á las seis naciones el valor de diez mil duros en mercaderías; se obligaron á darles anualmente hasta el de cuatro millones en telas, animales domésticos, instrumentos de labranza y otros utensilios propios para satisfacer sus necesidades; y pusieron á su disposición artesanos que residiesen en su territorio.

Despues de haber fijado así sus relaciones habituales con las seis naciones, los Estados-Unidos determinaron recompensar á los Oneidas, á los Tuscaroras y á algunos restos de la tribu de los Stockbridjes que habían abrazado su causa durante la guerra de la independencia, y cuyas casas y propiedades habían sido destruidas. En reconocimiento de las obligaciones que habían contraído para con estas poblaciones, se comprometieron á distribuirles, en indemnización de sus pérdidas, una suma de cinco mil duros, á hacer construir para su uso, y al alcance de sus principales establecimientos, un molino harinero y otro de aserrar; á sufragar al mantenimiento de estas máquinas, y á educar á algunos Indios en las artes y oficios que les emplean.

La época de estos tratados con las seis naciones fué la inmediata á la derrota de los Indios del nordeste: no pudiendo estos esperar en la prolongación de una lucha tan desigual, hicieron tambien un arreglo con los Estados-Unidos, el 3 de agosto de 1795, los cuales pusieron á su disposición algunos medios de desarrollar entre ellos un principio de cultivo y de industria.

Si fiásemos al cálculo de los guarismos la importancia de las libertades, nos abstrinámos de consignar en la historia los tennes subsidios que se concedieron á los Indios por estos diversos tratados.

Mas estos socorros, de los cuales debía renovarse una parte todos los años, llevaban en sí mismo un carácter de humanidad y de prevision, que aumenta su precio: eran concedidas á unas tribus sencillas á cuya situación se adoptaban, procurando inspirarles el amor al trabajo y á una vida mas sedentaria: idea fecunda y jenerosa, cuyos frutos deseaba Washington cojiesen algun día los Indios.

Por mas que las guerras que tuvieron que sostenerse contra los Indios, hubiesen arrastrado á sangrientos estragos en los últimos años que hemos recorrido, este azote destructor había sido parcial: un distrito particular había sido devastado como por efecto de un torrente, ó un incendio, producido por una violenta tempestad; mas los otros se habían libertado de sus terribles efectos; y por consiguiente le quedaban todos los recursos de la confederación; y se tenía por fin la seguridad de triunfar de un enemigo tan inferior en número, en la calidad de las armas y en el modo de hacer la guerra. Los peligros se hubieran hecho mucho mas graves, si hubiese estallado un rompimiento entre los Estados-Unidos y algunas otras potencias; pero se tenían necesidad de afirmar sus nacientes instituciones; y el gobierno federal esperaba todavía sustraerse por su distancia á las nuevas borrascas de que se hallaba ya amenazada la Europa. La revolución que había estallado en Francia empezaba á conmovier al mundo, y había vuelto á encender la guerra entre dos naciones mal reconciliadas, las hostilidades que iban á desolar la tierra debían asimismo estenderse al Océano, y abarcaron su vasta estension, y perturbaron las relaciones de comercio de los pueblos mas distantes.

En esta memorable lucha, en la que las primeras naciones de Europa se coligaron contra una sola, todos los derechos de las potencias neutrales que deseaban permanecer en paz, fueron desde luego desconocidos y sacrificados, y espusieron igualmente á los Estados Unidos á

las agresiones de los que habian sido sus aliados y sus enemigos durante la guerra de la independencia. Sin embargo estas causas de desavenencia no debieron por de pronto conducirlos á un rompimiento: la Francia daba pasos para atraerlos á su alianza, y la Inglaterra les ofrecia transijir amistosamente todas las diferencias que existian acerca de la ocupacion militar de algunos puestos, situados cerca de los grandes lagos, y sobre cuantiosos intereses pecuniarios y de comercio, si consentian en renunciar á ciertos privilegios de la neutralidad de pabellon.

El gobierno federal, colocado en esta alternativa, preferia á todas las demás ventajas la de dar mejores fronteras al pais de los Estados Unidos, de completar su independencia y garantizar su seguridad: deseaba asimismo estender en las colonias inglesas de las Antillas las relaciones del comercio americano, reconociendo la necesidad de comprar por medio de algunos sacrificios estas importantes concesiones. Pero para dar razon mas cabal de los motivos que la decidieron á semejante arreglo, es necesario recordar los sentimientos de que estaba animada para con la Francia al principio de la revolucion, y las principales causas de mala intelijencia que vinieron á alterar este sentimiento de mutuo afecto.

Los Estados-Unidos habian seguido constantemente, en sus relaciones políticas con la Francia, los principios que les habian dirijido en la constitucion de su gobierno. Miraban sus instituciones como una emanacion de la voluntad del pueblo: la autoridad que las habia establecido conservaba el derecho de modificarlas, haciendo derivar de este primer orijen todos los poderes.

Al ver que la Francia cambiaba la forma de su gobierno, los Estados-Unidos de ningun modo pretendieron inmiscuirse en examinar su organizacion interior, y respetaron en ella este derecho de independencia que habian reclamado para si; pareciéndoles que la nacion era el

único juez de sus propios actos, en su consecuencia no se ocuparon en medio de sus vicisitudes, sino de la conservacion de sus tratados con ella, creyendo que las relaciones de entrambas potencias debian estar al abrigo de aquellas conmociones.

Cuando la revolucion francesa hubo precipitado del trono al monarca mismo que habia preparado la reforma, llamando á su alrededor los consejos de su pueblo, los Americanos no debieron manifestarse insensibles á las desgracias de un príncipe que habia sido su aliado: con todo, los sentimientos que merecia de parte suya esta grande víctima, no les impidieron reconocer el gobierno republicano que se acababa de proclamar, miraron mas bien las nuevas instituciones de la Francia, como mas análogas á las de los Estados-Unidos, y como destinadas á unir mas estrechamente los intereses y las miras de ambas naciones.

En esta época la duracion de la presidencia de Washington tocaba á su término; pero se le habian conferido nuevamente los mismos poderes, y en circunstancias tan difíciles iba á poner todo su conato en la conservacion de la paz de los Estados-Unidos, todo el tiempo que fuese compatible con sus ventajas y su dignidad. La distancia á que se hallaban les favorecia, para no tener que tomar parte en la guerra: el recuerdo de las desgracias que habia acarreado á su territorio no estaba borrado enteramente; y si podian mantenerse neutrales en medio de las guerras de Europa, un nuevo desarrollo comercial parecia reservado á esta nacion que, constantemente arrastrada por un movimiento progresivo, desde que habia asegurado su independencia, habia hecho prosperar su agricultura y su industria, multiplicado sus buques, los cuales ostentaban su pabellon en todas partes.

El día 22 de abril de 1793, publicó Washington un manifiesto de neutralidad, declarando que se observaria un proceder amistoso con todas las potencias, y que el gobier-

no federal no concederia proteccion alguna á los ciudadanos de los Estados-Unidos que incurriesen en las penas ó confiscaciones de las partes beligerantes, ya sea que cometiesen hostilidades contra ellos, ó que llevasen á sus enemigos artículos mirados como de contrabando de guerra.

Una política tan sabia debia asegurar á los Americanos un comercio libre y pacífico con las demás naciones; pero esas numerosas velas que empezaban á circular por todos los puertos, tanto neutrales como enemigos, y que podian remplazar los de las potencias beligerantes, sin hallarse espuestos á los mismos riesgos, empezaban á causar celos á la Inglaterra y á la Francia, y cada uno de estos gobiernos consideró bien pronto á los Americanos como los factores natos del comercio de sus enemigos.

Desde este momento su libre navegacion esperimentó numerosos golpes. Los muchos armamentos británicos ofrecieron el primer ejemplo; y habiendo reconocido la convencion nacional que la neutralidad de pabellon no era respetada por los enemigos de la Francia, declaró, por una ley del 9 de mayo de 1793, que los buques de guerra y los corsarios franceses podian detener y conducir á los puertos de la república los barcos neutrales que se encontrasen cargados en todo ó en parte, ya de bastimentos de propiedad neutral, y destinados á puertos enemigos, ya de mercancías pertenecientes á los enemigos: estos últimos se declaraban de buena presa, debiendo únicamente ser reembolsado el valor de los artículos de subsistencia.

El ejemplo de estos embarazos, puestos á los derechos de los neutrales, arrastró en pos de sí muy en breve otros rigores de los que con frecuencia tuvieron que sufrir los Americanos. Las instrucciones que el gobierno británico dió á los armadores el 8 de junio siguiente, les prevenian que detuviesen los buques cargados de trigo ó de harinas con destino á los puertos de

Francia: que sus cargamentos los compraria luego el gobierno, á no ser que permitiese á los capitanes trasportarlos y venderlos en algun puerto de una potencia amiga de la Inglaterra.

De este modo el comercio de los neutrales se halla perjudicado unas veces por medio de ataques individuales, otras por leyes y decretos, que sucesivamente suspendidos, renovados ó modificados, hicieron inciertas todas sus relaciones.

La Francia carecia entonces de marina militar; sus navios carecian de oficiales; habian perecido muchas escuadras, y estos combates desiguales y funestos habian hecho brillar inútilmente algunos hechos de heroica adhesion, como el de la tripulacion del *Vengeur*, que prefirió sepultarse voluntariamente entre las olas que rendirse al enemigo. Entonces se habian estimulado los armamentos en corso: se habian prodigado las patentes; y para atraer á los corsarios con el cebo de un botin mas rico, se les habia entregado no solo el comercio de los enemigos, sino una porcion crecida del de los neutrales.

Era la época en que la Francia, despues de haber forcejeado en sus fronteras para deshacerse de las fuerzas de Austria, de la Prusia, de la España, de la Inglaterra y de la Italia, coligados contra ella, abria no sin trabajo la larga carrera de sus victorias, espiraba entre las convulsiones de la anarquía la gloria de sus triunfos, y miraba cómo se sucedian uno á otro los jefes de aquella revolucion sangrienta.

Desgarrada la Francia por el furor de las facciones, á lo menos habia conservado su superioridad sobre sus enemigos exteriores: con la defensa el pais habia dilatado sus fronteras: pero no siéndole posible enseñorearse de los mares, de los que habian desaparecido sus fuerzas, habia abandonado su dominio á todos los que pudiesen confundir las relaciones marítimas y de comercio de la Inglaterra con las demás naciones.

Mientras tanto fué testigo la Amé-

rica de un acontecimiento funesto, muy á propósito para hacer olvidar en aquel momento todos los intereses políticos, para despertar de nuevo en todos los corazones los mas profundos sentimientos de humanidad y de compasion. Hacia casi dos años que las turbulencias y las desgracias de Santo Domingo afligian á la Francia; esta isla se habia cubierto de ruinas desde el 20 de agosto de 1791 en que habia estallado la primera insurreccion de los negros; el incendio de algunas habitaciones se habia convertido en la fatal antorcha que propagó rápidamente el incendio de la guerra civil, y cuyas llamas, devorando las posesiones de los amos, no se extinguian sino con su sangre; quedando rotos al propio tiempo todos los vinculos de la esclavitud, sin que se estuviese preparado para hacer uso de la libertad.

Aunque la pintura melancólica de esta larga serie de calamidades no entra en el cuadro de esta historia, sin embargo, despues de la ruina del Cabo Francés, que fué incendiado el 24 de junio de 1793, por los negros y jente de color, vimos un gran número de heridos, de enfermos y de proscritos á bordo de los buques, perplejos acerca de la eleccion de un asilo en donde pudieran acoger su infortunio. Unos se retiraron á la isla de Cuba, en la que introdujeron el cultivo del café; otros aportaron en la Luisiana, en donde siendo del mismo orijen que sus moradores, debian contar con la reciprocidad de sus favores, mayormente cuando se tenia presente que al saberse el incendio que habia devastado á la Nueva Orleans por los habitantes de Santo Domingo, se habian estos apresurado á socorrerles para que reedificasen sus habitaciones. Un gran número de fugitivos tomaron el rumbo de los Estados-Unidos; en cuyas ciudades fueron acogidos con hospitalidad. Los gobiernos les prestaron auxilios, se concedieron tierras á los que podian cultivarlas, y se proveyó con otras larguezas á las necesidades de los ancianos, de las viudas y de los huérfanos. ¡Ejemplo digno de obser-

vacion en un momento en que las relaciones políticas entre la Francia y los Estados-Unidos se hallaban con frecuencia interrumpidas, y podian conducir á un rompimiento!

Llegado Genet á Charleston; en calidad de ministro plenipotenciario de la Francia, se habia desvelado desde los primeros momentos de su llegada para llenar su mision, procurando hacer armamentos en corso en aquel puerto: habia espedido patentes para dar caza á buques, cuya propiedad ó cargamentos perteneciesen á enemigos de la Francia, autorizando á los aprensos para conducir sus presas á los mismos puertos de los Estados Unidos. Bien pronto se hicieron á la vela del puerto de Charleston varios corsarios, cuya expedicion se habia dispuesto con tanto sigilo y celeridad, que le fué imposible al gobierno federal impedir su salida. Estos armamentos hicieron algunas presas en alta mar y aun en las aguas mismas de las costas americanas, y dentro del círculo de su jurisdiccion. Los Estados Unidos se juzgaron entónces responsables; y Washington no titubeó en reconocer que se debia indemnizar á los apresados que tenian que quejarse de semejantes actos de violacion. El gobierno federal decidió que los buques armados en corso fuesen desarmados, y varios armadores que desobedecieron esta disposicion fueron presos de su órden.

Pero no se trataba ya de un simple conflicto entre las autoridades nacionales y un ministro extranjero: las pasiones de las masas habian sido excitadas. Se habian formado dos partidos en América, uno que deseaba conservar la neutralidad entre las potencias beligerantes, y otro que, sublevando todos las ambiciones y todos los enconos, se esforzaba para conducir los Estados Unidos á la guerra, erijia el poder de las sociedades populares sobre el de los magistrados, y miraba las tumultuosas asambleas de aquellos como los órganos de la verdadera opinion pública, y sus mas seguros intérpretes.

El gobierno federal sin embargo no cedió á sus pretensiones; antes bien declaró, por un decreto del 3 de agosto, que ninguna de las potencias beligerantes tenia derecho á equipar ni armar en los puertos americanos ningun buque destinado al ataque ó defensa, y que cualquiera expedicion de esta naturaleza era ilegal. Hizo saber además en 5 de setiembre al gobierno británico, con quien deseaba estar en paz, que no se permitiria que fuesen recibidos en los puertos de los Estados Unidos los armamentos que hubieran salido de ellos para cruzar contra el pabellon Inglés, y que procuraria lograr la restitucion de las presas que se habian hecho.

Washington habia dirigido, tanto á la Francia como á la Inglaterra, varias representaciones acerca de los golpes que habian dado una y otra á la libertad del comercio americano: de las cuales dió cuenta al congreso por medio de un mensaje, en 5 de diciembre, en el que se quejaba vivamente de la conducta del plenipotenciario francés, el cual, sin participar de los sentimientos de la nacion que le enviaba, procuraba envolver á los Estados-Unidos en las desgracias que acarrea una guerra extranjera, y en las de la discordia y de la anarquía. Irritado Genet por las disposiciones que se habian tomado para paralizar el efecto de sus armamentos, y no pudiendo inducir á los Estados-Unidos á hostilizar al gobierno británico, concibió esperanza de empeñarlos en otra guerra, con el proyecto que habia formado de dos invasiones en territorios vecinos, sujetos á la España. Envió emisarios á la Gorgia para hacer levas de hombres que debian penetrar en la Florida, y mandó otros al Kentucky para que ensayasen un armamento semejante contra la Luisiana. Esta segunda empresa encontraba numerosos partidarios en los Estados-Unidos del Oeste: las tropas que se juntaban allí debian bajar por el Ohío y el Mississipi, creyéndose igualmente que podian apoderarse sin obstáculo de la Nueva Orleans.

Estos preparativos no se oculta-

ron á la vijilancia del gobierno federal: ninguna violacion de una naturaleza mas grave podia tentarse contra la neutralidad de los Estados Unidos, ni aun contra su soberanía; pero como la prudente firmeza de Washington se encerraba en no desviarse de la imparcialidad que se habia prescrito, Genet se esforzó en oponer la autoridad del pueblo, al que procuraban sublevar sus agentes, á la del presidente. Un club, formado bajo sus auspicios, establecia sus afiliaciones con otras sociedades semejantes: designaba como enemigos del bien público á los que no participaban de sus exaltadas opiniones; y atacado Washington personalmente por sus actos, y viendo que peligraba la paz de los Estados-Unidos, por las turbulentas intrigas de un agente que abusaba de su mision, encargó á la legacion americana en Paris que pidiese el relevo de aquel. Esta peticion fué acogida por la comision de salud pública: nombró un nuevo ministro cerca del gobierno federal, y manifestó el deseo que tenia de estrechar los vinculos de la Francia con los Estados-Unidos.

Sin embargo el riguroso sistema que entorpecía la navegacion y el comercio de las potencias neutrales, no quedaba revocado: el gobierno británico les molestaba con las mismas trabas que habia aun agravado, dando, el 6 de noviembre, á los comandantes de sus buques de guerra y de sus armadores en corso, la autorizacion de apresar todo buque y cargamento procedente de las Islas francesas de América, ó con rumbo á sus puertos. Aunque estas providencias habian sido espedidas de un modo jeneral, el pabellon de los Estados-Unidos se hallaba mas espuesto que ningun otro á su aplicacion. En aquella época la Inglaterra habia formado el proyecto de conquistar la Isla de Santo Domingo, en la que hacia poco tiempo ocupaba el cuartel de Jeremias y el del muelle de San Nicolás, situados hácia las dos puntas mas occidentales. El gobernador de Jamáica estaba encargado de esta expedicion: un cuerpo de quinientos

hombres habia desembarcado, el 19 de setiembre, en la grande ensenada que costean las parroquias de Jeremias, y habia tomado posesion de ella en nombre del gobierno británico: otro destacamento inglés habia llegado tres dias despues junto al muelle de San Nicolás, habiéndole sido entregada la guardia de aquel puerto. Los mismos colonos habian llamado á estos protectores extranjeros, y contaban con ellos para impedir que la insurreccion penetrase en sus establecimientos. La situacion de estos puestos avanzados permitia á los Ingleses fácil comunicacion con la Jamáica: podian recibir de esta isla refuerzos y provisiones: así que con esta proporcion invadieron gradualmente otros puntos de Santo Domingo, y sin poderse afirmar en la posesion de ella, contribuyeron á lo menos á que la perdiese la Francia.

Con el ensayo de ensancharse en las Antillas, la Inglaterra reconocia aun mejor la ventaja de conservar la paz con los Estados-Unidos: deseaba estrechar su union con ellos, y el gobierno británico declaró, el 26 de marzo de 1794, que abriria todos sus puertos á todas sus producciones y mercancias, y que podrian estas importarse directamente á los mismos, tanto en buques ingleses como americanos: el 18 de agosto inmediato revocó las providencias que autorizaban la detencion y la aprension de los cargamentos de trigo ó de harina, destinados á los puertos franceses, limitándose á mantener la prohibicion de comunicar con las plazas en estado de bloqueo.

Semejantes concesiones hacian prever un arreglo próximo entre los Estados-Unidos y la Gran Bretaña. John Jay habia pasado á Londres en clase de negociador, y discutió con Grenville todas las cuestiones en litigio, y los dos plenipotenciarios firmaron, el 19 de octubre, un tratado de amistad, de comercio y navegacion. Se convino en que los Ingleses retirarian, antes del mes de junio de 1796, las tropas y las guarniciones de las plazas que todavía ocupaban al mediodia de los lagos, y de este

lado de las fronteras del territorio asignado á los Estados-Unidos, por el último tratado de paz. Se aseguró á los habitantes de entrambas fronteras la libertad de sus recíprocas comunicaciones, de su comercio y navegacion; y se declaró espresamente que las dos partes contratantes disfrutarian igualmente del curso del Mississipi. Se nombraron comisionados encargados de fijar con precision la línea divisoria que debia seguirse desde el nacimiento de este rio hasta el lago de los Bosques; tambien debieron decidir cuál era el rio conocido con el nombre de *Santa Cruz*, que debia servir de límite entre los Estados-Unidos y la Nueva Escocia.

Las reclamaciones hechas sobre deudas ó pérdidas que se remontaban á la época de la última guerra, ó sobre presas ilegales, de cuya restitution se habian lisonjeado, fueron igualmente sometidas al exámen de una comision, que tenia que pronunciar por via de arbitraje, y cuyo juicio debia ponerse en ejecucion.

Todas las estipulaciones que acabamos de referir tenian un carácter permanente y absoluto, y daban fin de un modo irrevocable á las discusiones que se habian promovido entre la Inglaterra y los Estados-Unidos; pero á estos primeros artículos se añadieron otras cláusulas que no debian producir sino un efecto transitorio. Las unas eran aplicables á las relaciones mercantiles que los Americanos pudiesen tener, ya con las colonias Inglesas de las Indias orientales ú occidentales, ya con los dominios británicos de Europa; las otras determinaban cuáles serian, en tiempo de guerra, las restricciones que se pondrian á su comercio marítimo con otras naciones.

No hallamos ya en las reglas que se habian adoptado en esta circunstancia, aquellos principios protectores que los Estados-Unidos habian observado por tanto tiempo, y que habian asegurado una garantía á los derechos de los neutrales, reconociendo que el pabellon ponía á cubierto la mercancia. Por este nuevo tratado se estableció, que si un buque halla-

do en el mar por un armador, tenia á bordo alguna propiedad perteneciente al enemigo, esta parte de su cargo seria dada por de buena presa. Se incluyeron en el número de los artículos de contrabando, no solamente las armas é instrumentos de guerra, sino todos los materiales que pudiesen servir directamente al equipo de los buques, quedando igualmente todos sujetos á ser confiscados. En cuanto á las subsistencias y á otros objetos que no eran generalmente mirados como contrabando de guerra, pero que podian parecer tales, se estipuló, que siempre que fuesen cojidos con este motivo, el propietario seria indemnizado de su pérdida, ó por los aprehensores ó por el gobierno, bajo cuya autorizacion hubiesen obrado.

Así se hallaba limitada esta libertad absoluta de comercio y de navegacion, que los Estados-Unidos habian mirado hasta entónces como inherente á los derechos y goce de la neutralidad. El congreso que con frecuencia habia proclamado y sostenido estos privilegios marítimos, no cedia sino con pena á un sacrificio de esta naturaleza, sin que hallase en el tratado de Londres suficiente compensacion.

Sobre todo echaba menos las trabas puestas por este tratado á las relaciones habituales de los Estados Unidos con las colonias inglesas de las Antillas: y el Senado rehusó ratificar el artículo 12 que ceñia este comercio á las expediciones directas de uno á otro pais, sin permitir á los buques americanos llevar á Europa las producciones de las colonias: deseaba que se diese mas libertad á su circulacion, y las discusiones que se orijinaron de este incidente, hicieron diferir un año entero el canje de las ratificaciones, el cual no tuvo lugar en Londres hasta el 28 de octubre de 1795.

Se habia firmado un tratado de amistad, entre los Estados-Unidos y la España, en San Lorenzo, por Tomás Pinckney y el príncipe de la Paz, el que tenia por objeto conciliar á entrambas potencias en punto

á la demarcacion de sus dominios y de la navegacion del Misisipi.

Los territorios que baña el Ohio, el Kentucky y el Tenessee se quejaban de las trabas puestas á su navegacion: el Misisipi y sus afluentes eran sus conductos naturales de comunicacion con el mar. En los tratados de 1783 se les prometia el libre uso de ella, y todas las restricciones eran un golpe dado á sus derechos. Los habitantes del oeste lo sentian vivamente, y así fué que se á caloraron en sus representaciones: estaban decididos á procurarse á viva fuerza el goce de un privilegio necesario á su prosperidad y aun á su propia existencia, y el gobierno federal tuvo bastante que hacer para contener un descontento próximo á estallar, y á impedir que hostilidades imprevisitas no viniesen á enmarañar las negociaciones empezadas.

Se fijó con precision, en el tratado de 27 octubre de 1795, la línea que debia separar la Florida del territorio federal desde el océano hasta el Misisipi; los Estados-Unidos tuvieron por límites occidentales el medio del curso de este rio, descendiéndole hasta el grado treinta y uno de latitud: conviniéndose asimismo que su navegacion seria libre hasta su desembocadura para los americanos y para los españoles solamente, á menos que su Majestad Católica ampliase este privilegio á otras naciones por un convenio especial. Se acordó un derecho de depósito para la Nueva Orleans, de tres años, en favor de los ciudadanos de los Estados-Unidos; y en caso de no continuarlo su Majestad Católica, debia señalarles un lugar equivalente de depósito en otro punto de las orillas del Misisipi.

Los principios de la libertad de comercio, aun con los enemigos, los de la inviolabilidad de pabellon que debia cubrir la mercancia, los que limitaban el contrabando á las armas é instrumentos de guerra, y que no consideraron de esta clase las maderas de mastelería y construccion, ni otros artículos necesarios al equipo de los buques, ni todos los objetos